



RESOLUCION N° 2557

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 8 JUL 1974

VISTO la auspiciosa realización del "IIIº Torneo Escolar de Ajedrez Ciudad de Buenos Aires", efectuado en el año 1973, y

CONSIDERANDO:

Que esa justa estudiantil encuadra dentro de las actividades periescolares.

Que es aconsejable estimular entre los estudiantes de nuestro país la práctica de ese juego-ciencia.

Que "La Vascongada S.A.C.I." cooperará en la realización del mencionado certamen.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Aprobar la realización en el corriente año del "IVº Torneo Escolar de Ajedrez Ciudad de Buenos Aires" entre los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria, oficiales y privados, que se desarrollará conforme a las bases y reglamentos que como anexo forman parte de la presente resolución.

2º.- Designar a los señores Normando José IVALDI y Sergio GIARDELLI organizadores de la citada justa estudiantil.

3º.- El Consejo Nacional de Educación, la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada designarán sendos coordinadores,

///

M.C.E.



Ministerio de Cultura y Educación

///

a fin de concretar con los señores organizadores la realización de dichas tareas periescolares.

4º.- Agradecer a "La Vascongada S.A.C.I." la importante colaboración que significa su aporte para la obra educacional en que está empeñado este Ministerio.

5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

JORGE A. TAIANA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

C.E.
//
PC
/ /